

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

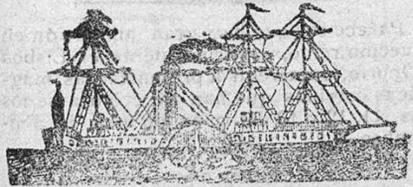
Martes 28 de Agosto de 1900

Año XVI = Núm. 4708

SE VENDE una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.  
Expéndense al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.  
Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.  
182—19



## EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

—BRASIL—  
**PASAJES GRATIS**  
para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.  
Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.  
Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).  
Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región  
DON CANDIDO DALAMA  
Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

## FONDA DEL COMERCIO de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)  
Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.  
El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

### VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 10, de la calle de San Pablo, en buenas condiciones.  
Para tratar con su dueño en la misma.  
30—11

EL ADELANTO  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## La Crisis Fabril en Cataluña

«Bien vengas mal, si vienes solo» dice un antiguo proverbio español; indicando que las desgracias se enredan y se suceden de tal modo, que aún hemos de darnos por satisfechísimos cuando la Fortuna nos descargue un sólo varapalo.

Después de las derrotas, viene, como consecuencia inevitable, la crisis fabril. Después de la debácle exterior, la debácle interior; como si todo y todos se conjuraran para precipitar el completo aniquilamiento de España. Los cambios altos, la inseguridad de la actual situación política, los problemas económicos y administrativos que una dura lección ha hecho plantear y que un mal Gobierno no ha querido resolver, la pérdida de los mercados de Cuba y Filipinas, la guerra del Transvaal elevando enormemente los precios del carbón de hulla, son concausas que no podrían menos de producir estos tristes resultados. Y no sólo supone esto la paralización de la industria y el anulación del comercio; supone también una terrible crisis obrera, cuyos efectos empiezan á sentirse. El trabajador vive al día; el exiguo jornal que cobra, por término medio, no le permite hacer esas economías y esos ahorros que economistas ciegos aconsejan; gracias que el salario le permite mantenerse y mantener á su familia; por eso el que no trabaja, no come y estar más de tres ó cuatro semanas parado, significa el hambre y la miseria.

Cada día vienen en los periódicos sueltos del tenor del que copio de *El Diluvio*:

«La importante fábrica de hilados y tejidos que en el término de Castelló (distrito de Manresa) poseen los señores Puig, ha tenido que suspender sus trabajos. Con tal motivo quedan parados cuatrocientos trabajadores entre hombres y mujeres.»

Se calculan ya en bastante más de 4.000 los obreros en huelga forzosa. En Granollers han ocurrido desórdenes; en otros pueblos, comisiones y grupos de tejedores postulan por las calles. Relacionad esa noticia con la que han publicado los diarios locales, de origen oficioso:

«Teniendo en cuenta el numeroso contingente de pobres que procedentes de todas las provincias de España vienen á esta ciudad en busca de ocupación, contribuyendo con ello á agravar la situación de los naturales de Barcelona que carecen de trabajo, el alcalde accidental, después de haber conferenciado con el gobernador civil acerca del asunto, ha resuelto proponer al Ayuntamiento que para ingresar en las brigadas municipales sea condición precisa la de ser hijo de esta ciudad ó llevar 10 años de residencia en ella.

Mediante este acuerdo y activando algunos de los expedientes relativos á la ejecución de obras públicas, cree el alcalde que podrán atenuarse los efectos de la crisis fabril que se avecina, haciendo menos sensible la situación de los obreros hijos de Barcelona ó domiciliados en ella desde hace 10 años, que se ven obligados á holgar forzosamente.

Al efecto, próximamente se someterá á la aprobación del Consistorio el oportuno dictamen.»

Huelgan los comentarios.  
Examinemos ahora los dos elementos más importantes para nuestro objeto: El algodón y la hulla. Corto y copio:

«El alza de los carbones mineros iniciada hace un año, cuando se pudo entrever que los heróicos transvaalenses y los ingleses llegarían á las manos, no ha cesado un momento; al contrario, semanalmente ha ido en aumento, hasta ponerse tan elevados, que ha ocasionado gravísimos perjuicios á las industrias establecidas en puntos donde la fuerza para mover las máquinas se desarrolla únicamente por medio de vapor. Y por si esto fuera poco, han venido los acontecimientos de China á contribuir en gran manera á que el alza de los carbones fuera persistente, hasta el extremo de que no son sólo las casas españolas las que compran carbones asturianos, sino que muchos establecimientos extranjeros han realizado grandes compras de carbón de Avilés, lo que ha motivado una nueva alza que agravará considerablemente la crisis fabril del llano de Barcelona, cuyas industrias no pueden recurrir á los beneficios de la fuerza hidráulica.»

Los arribos de combustible, del 1.º de Enero al 11 del corriente, fueron en el puerto de Barcelona:

Con bandera extranjera..	290 157 tds.
Id. id. nacional. . . . .	96 074 id.
<b>Total.. . . . .</b>	<b>386.231 id.</b>

En igual período del año anterior fueron:

Con bandera extranjera..	329.813 tds.
Id. id. nacional. . . . .	92.387 id.
<b>Total. . . . .</b>	<b>422'200 id.</b>

Es decir, que si bien han arribado 3.678 toneladas más este año de carbón español, en cambio han disminuído en 39.656 pesetas las importaciones extranjeras, lo que da una disminución total de 1135.969 pesetas!!

De algodón, arribaron la última semana:

4.000 balas menos que en 1898 durante la guerra hispano-yanqui. He aquí cifras irrecusables:

En período igual de 1899 llegaron. . . . .	15.000 balas.
En período igual de 1898 llegaron. . . . .	9.000 balas.
En período igual de 1894 llegaron. . . . .	19.000 balas.

El número es inflexible; ni miente, ni adula; es brutal, lógico irrefutable. Cuanto se ergotee ó discuta en contra será estéril.

Vamos derechos á la bancarrota; á una bancarrota económica, después de una colosal bancarrota política. Las

Pentápolis modernas no pueden esperar otro fin que el de las Pentápolis bíblicas y sobre ellas caerá el fuego de los guarismos, más abrasador y más real que el del cielo.

AURELIO RAS.

## Los burgaleses en Salamanca

Como estaba anunciado, anteayer se celebró, en uno de los salones del piso principal del café del Siglo, la reunión de los burgaleses que residen en Salamanca, para tomar acuerdos relacionados con la venida del orfeón burgalés á esta ciudad.

Lo desapacible de la tarde hizo, sin duda, que no acudieran todos los que estaban citados; pero concurrieron la mayor parte, unos personalmente y otros por representación.

Asistieron los señores don José de Bustos; don Alipio Mediavilla, por sí y en representación de don Formedio Llanos; don Prudencio Bárcena; don Santiago Martínez, por sí y en representación de don Santos Ortega, Gobernador civil; don Eusebio Mora Recio; don Ciriaco Pineda Yarto; don Elpidio Munguira, por sí y en representación de don Alberto Aparicio; don Eulogio de la Hoz, por sí y en representación de don Agustín Ocampo; don Francisco Gómez Martínez, por sí y en representación de don Claudio Alba; don José González, en representación de doña Gumersinda Cantero; don Cecilio Tajadura, por sí y en representación de don Eusebio de Pedro Burgueno; don Nicanor Agraz Montalbau; don Isaac Ruiz Delgado y don Plácido Requejo.

Lo desapacible de la tarde hizo sin duda que no asistieran los demás invitados hasta el número de 38.

Se acordó acudir á la estación del ferrocarril á esperar á los orfeonistas con la música del regimiento de Burgos, que fué cedida galantemente por el presidente de la Comisión de festejos don Ramón Fernández Robles, el cual asistió á la reunión invitado por los iniciadores de la misma.

Adquirir por subscripción una corona, que se regará con expresiva dedicatoria al orfeón burgalés el día que dé el concierto en el teatro del Liceo, é invitar al orfeón á un refresco, si los fondos de la subscripción bastan para ello.

Se desistió de la idea de celebrar un banquete, en atención á que el señor Gobernador civil de la provincia obsequiará con un lunch á los orfeonistas á su llegada á ésta.

Para la ejecución de los acuerdos tomados, así como para hacer efectiva la subscripción, se nombró una Comisión en esta forma:

**Presidente honorario.**—Don Santos Ortega y Frias.

**Presidente efectivo.**—Don Prudencio Bárcena.

**Tesorero.**—Don Alipio Mediavilla.

**Secretario.**—Don Francisco Gómez Martínez.

No se acordó nada respecto á hospedaje de los orfeonistas, por tener resuelto ya este extremo en la visita que hicieron á esta ciudad el presidente y tesorero de la sociedad hace algún tiempo.

## PÁGINA AGRÍCOLA

# DEL DRENAJE

V

2.º *Profundidad á que deben colocarse los drenes.*—Esta condición es una de las más importantes en un sistema de drenaje, y por largo tiempo se han disputado la preferencia en Inglaterra dos sistemas opuestos: el primero, llamado de Smith, consiste en colocar los drenes desecadores á 75 centímetros de profundidad como máximo, y espaciarlos entre sí á corta

distancia unos de otros; el segundo, llamado de Parkes, reposa, por el contrario, en el empleo de drenes á 1'20 metros de profundidad, bastante separados unos de otros.

Sin que podamos decir en absoluto la profundidad á que los drenes deben colocarse, porque esto depende de las diferentes calidades y permeabilidad de los terrenos, creemos que el drenaje profundo es el que mejores resultados da en la práctica; para fijar esta profundidad en un terreno determinado es necesario conocer su naturaleza y la composición de las capas que constituyen el subsuelo; este conocimiento se logra practicando sondeos ó calicatas en épocas de humedad, y examinando en ellas la composición del terreno y el modo de obrar las aguas sobre el subsuelo; suelen hacerse de 1 á 2 metros de profundidad, y 3 ó 4 por cada hectárea; si se encuentra un terreno impermeable, es inútil profundizar más; cuando estas calicatas acusan todas un terreno igual y uniforme en toda la superficie que se trata de sanear, se puede adoptar una profundidad constante para todo el sistema de drenaje.

Para juzgar con acierto la naturaleza del terreno, no debe formarse opinión de ella inmediatamente después de abiertas las calicatas, sino después que haya transcurrido suficiente tiempo para que el agua busque sus salidas por los costados y fondo de las excavaciones; debe observarse con cuidado si el subsuelo es poroso y produce agua al excavar en él; se deben observar los efectos de la capilaridad examinando hasta qué altura se mantiene la humedad en las zanjas, y no se perderá de vista que es siempre necesario quitar al terreno la mayor cantidad de agua posible y, sobre todo, no dejar la que en capas subterráneas procede de otros terrenos más elevados. No es fácil, repetimos, dar reglas exactas para determinar la profundidad, que en cada caso depende de las razones ya expresadas; pero habiendo manifestado la experiencia que un exceso de profundidad no perjudica á un buen drenaje, y un defecto puede hacer ineficaces los trabajos y gastos empleados, se debe, por regla general, pecar más bien de exceso de profundidad en los drenes.

Hasta ahora no nos hemos ocupado de la situación particular de los terrenos que se trata de sanear, y, sin embargo, debe tenerse en cuenta, porque sucede á veces que, por falta de fosos de bastante profundidad ó de puntos bastante bajos para dar salida á las aguas, se tocan dificultades para dar á los drenes la profundidad que debieran tener para lograr un saneamiento perfecto.

Cuando no existe en las cercanías del terreno que se trata de sanear un receptáculo bastante profundo para recibir las aguas procedentes del drenaje, y hay á cierta distancia puntos más bajos, puede utilizarse esta circunstancia para colocar los drenes bastante profundos y conducir el agua recogida en los colectores por medio de una galería ó tubería gruesa, hasta llegar á verter en estos puntos, atravesando las propiedades vecinas si es necesario.

Cuando no existen, ni aun á larga distancia, puntos bajos para reunir las aguas, puede buscarse en el subsuelo una capa porosa ó permeable capaz de absorber las aguas de los terrenos superiores, construyendo lo que se conoce con el nombre de pozos absorbentes, que recogen las aguas de los drenes colectores.

Finalmente, cuando faltan los dos medios que acabamos de indicar, se re-

cogen las aguas procedentes del drenaje en balsas ó recipientes contruidos esprofeso y de capacidad suficiente, y cuando están llenos se agotan, conduciendo el agua á los ríos ó cauces inmediatos, por medio de máquinas hidráulicas; este último medio es generalmente muy caro.

Los drenes colectores deben colocarse á una profundidad de 8 centímetros más bajos que los drenes desecadores, de modo, que el agua produzca una pequeña caída en su punto de encuentro; de este modo se determina una corriente más activa en ellos, y se evitan los depósitos de materias arrastradas que, aglomerándose en la embocadura de los drenes desecadores, podrían obstruir el paso de las aguas.

M. GARCIA LOPEZ.

## CARTA DE JUBILADO

Agosto 27.

### Alcance de noticias

El señor Silvela telegrafía que es muy probable que mañana zarpen los Reyes; añade que es inexacto que se haya pensado en suspender el viaje regresando á San Sebastián.

A pesar de los temporales, en nada alterará el itinerario anunciado.

El tiempo continúa tormentoso, pero con marcada tendencia á amainar.

Tánger 27.—Ha fondeado en este puerto un buque de guerra yanqui, con objeto de apoyar la reclamación del Gobierno con motivo del atropello á un súbdito norteamericano.

Bruselas 27.—Han chocado dos tranvías causando muchos heridos, la mayoría graves.

Londres 27.—Roberts telegrafía confirmando la noticia de haber ocupado el general Carrw la plaza de Belfast; añade que el combate sostenido por Buller en las cercanías de Womfontein fué rudísimo.

Marsella 27.—Se han declarado en huelga la mayoría de los cargadores del muelle.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72'95.  
Exterior, 79'60.  
Amortizable, 81'45  
Nuevo amortizable, 92'30.  
Cubas viejas, 86'50.  
Cubas nuevas, 72'50.  
Empréstito de Aduanas, 102'50.  
Empréstito filipino, 91'30.  
Banco, 506'50.  
Tabacos, 409'50.  
París vista, 28'75.  
Londres vista, 32'40.

El señor Silvela comunica por telégrafo esta tarde, que la Reina y la real familia se preparan á desembarcar para visitar un cuartel y dar un paseo por la población. El mar presenta mejor aspecto y el barómetro tiende al ascenso.

Mañana á las nueve saldrán para Muros y Corcubión, pernoctando en la primera escala.

El Cairo 27.—La crecida que actualmente experimenta el Nilo es igual á la mayor del presente siglo.

Macao 27.—La población de los Campos, irritada por la situación que se ha creado al país, ataca y degüella á los europeos donde los encuentra.

El gobernador de Murcia dice que, á las diez de anoche, en Algaida, al tratar de impedir los agentes del Municipio que la Iluminada continuara predicando, la familia de ésta y los oyentes se opusieron, originándose una colisión, de la que resultaron:

herido el padre de aquélla y un hermano muerto y cuatro agentes gravemente heridos.

Hay siete detenidos, y la guardia civil auxilia al Juzgado.

El Cabo 27.—Roberts ha llegado á Belfast uniéndose con Buller, Pole, Carewe y Frenche. Reconoció esta mañana la posición boer que es fuertísima. Los boers cañonearon la columna Buller que está siete millas al Sur. Cayeron dos granadas en la ciudad. Ahora cañonean el centro de las posiciones inglesas. Se dice que Roberts ha dictado una proclama, ordenando que todos los habitantes del país paguen á los agentes fiscales ingleses las contribuciones que ya había cobrado el gobierno del Transvaal.

Sanghay 27.—El virrey ha enviado á Hang K'u soldados por haberse descubierto un complot para incendiar la ciudad indígena y atacar las posiciones extranjeras. Han sido presos 50 y decapitados 10 conspiradores. No es el virrey de Cantón, sino un sobrino suyo el que ha muerto. El retraso que sufren las noticias de Pekín es debido á no estar las líneas debidamente protegidas y á ser escasos los telegrafistas militares. El ministro de Negocios del Japón ha teleografiado á Li-Hung-Chang diciéndole que es imposible negociar mientras China nombre plenipotenciarios rechazados por las potencias.

Añade el ministro japonés, que es necesario que China reconozca su falta y ofrezca una indemnización.

Según noticias recibidas por Li Hung-Chang, sólo las tropas japonesas ocupan el palacio imperial de Pekín.

El Gobierno chino declaró oficialmente el día 21 del actual, la guerra á las potencias. Se desmiente que los emperadores estén en poder de los japoneses. Los aliados reconocen frecuentemente los alrededores de Pekín para evitar los robos y saqueos. La ciudad está custodiada estrechamente por las tropas extranjeras. Los aliados han dado una proclama invitando á los habitantes á que vuelvan á sus casas y reanuden sus trabajos. Circula el rumor de que un numeroso ejército boxer se aproxima á Pekín para ponerle sitio.

Bruselas 27.—Los sargentos y soldados que habían de formar la legión destinada á China, se insubordinaron al ver que se les licenciaba, rompiendo los cristales de su alojamiento y entregándose á actos de bandolerismo. La policía, los gendarmes y las tropas los redujeron á la obediencia.

Coruña 27.—Esta mañana han estado en el «Giralda» el presidente y magistrados de la Audiencia cumplimentando á los Reyes.

Las señoras hacen preparativos para la despedida. Irán á la isla de San Antón para soltar palomas desde el castillo. Se elogia mucho la actitud de los Reyes que, cuando iban estrujados por la gente á quien querían contener los guardias, dijeron que se les dejase hacer lo que quisieran.

El Rey contuvo con el brazo á un guardia que empujaba á varias personas.

Barcelona 27.—En Balaguer se ha celebrado una romería, á la que han concurrido varios obispos. Se comenta que asistieran el gobernador de Lérida, otras autoridades y un diputado provincial.

AGENCIA ALMODOBAR.

## QUISJOSAS

Salte uno de su casa  
toma el ferrocarril  
y al otro día pasa  
lo que va usted á oír.

En Quejigal, estación de una *asaura* fatal, chocó el tren con un vagón cargado de mineral.

Y á consecuencia del caso y aunque el choque no fué nada salió el tren con gran retraso hacia el punto de llegada.

Y sin precaución alguna y á enorme velocidad,

se lanzó á probar fortuna, y la tuvo de verdad.

Que gracias al heroísmo de un maquinista prudente, no ha ocurrido un cataclismo de la Salud en el puente.

Si el tren hubiera chocado con otro en aquél lugar, lo que allí hubiera pasado no lo quiero ni pensar.

Maquinista y viajeros verán hoy con alegría que sínó paran ligeros nacen todos ese día.

Siguen con velocidad y adiós dicha y juventud.

Bien llamado está en verdad el puente de la Salud.

## Crónica local y provincial

Han salido para San Sebastián don Justo Sánchez Tabernero, acompañado de su distinguida señora é hijos.

En la balsa, llamada «Molino de Valencia», de la ciudad de Arévalo, se han practicado con éxito satisfactorio las primeras pruebas de un aparato salvavidas para náufragos, inventado por el laborioso y diligente joven Valentín Castaño Dopazo.

El artefacto, que lleva el apellido de su inventor, se compone de una especie de justillo de cuero, que lleva adaptados á sus costados dos recipientes impermeables llenos de aire y cerrados herméticamente por medio de válvulas que impiden la salida del fluido.

Este puede desalojarse ó inyectarse, en caso necesario, por la misma persona que lo utilicen.

Tiene también varios bolsillos, que permiten guardar, no solamente valores en papel, sino alimentos y agua potable para tres ó cuatro días, y además un arma de fuego que dispara sin dificultad y sirve de señal de alarma.

En un momento de peligro, puede cualquiera ceñirse este sencillo peto en menos de dos minutos, nadando ágilmente con él en todas direcciones y sosteniéndose en las aguas por medio de un guarda-equilibrio sin que experimente cansancio alguno.

Las pruebas fueron presenciadas por el muy digno y celoso Alcalde de la localidad, por algunos corresponsales de periódicos y por un público ilustrado y distinguido que felicitó calurosamente á su inventor.

Ha sido destinado á la comandancia de esta provincia nuestro particular amigo el capitán de la guardia civil, don Juan Núñez Martín.

Parece ser que hay gran animación en el vecino reino, particularmente en Lisboa y Oporto, para venir á presenciar las magníficas corridas que han de celebrarse los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre.

Ayer se verificó el entierro del excelentísimo señor don Fernando Iscar Juárez, al que asistió lucidísimo y numeroso cortejo, que con su presencia testificó las simpatías de que gozaba el finado.

El comercio, la banca, la industria, las artes liberales, los obreros, todas las profesiones tenían allí escogida representación.

El féretro fué llevado en hombros por antiguos dependientes de la casa, y formaron la presidencia del duelo los señores Alba, Jarrín, Concha Alcalde, Martín Benito, González Domingo, Pérez del Castillo y un señor sacerdote forastero.

Ayer hemos visto el programa de mano de los festejos de la feria y en honor de la verdad hemos de decir que las cubiertas, (hechas en la litografía del señor Ortega de Valencia), son elegantísimas y de un exquisito gusto, y es una lástima que el Ayuntamiento no haya destinado mayor cantidad para la impresión del programa, porque resulta muy inferior comparado con las cubiertas.

Procedentes de San Sebastián, esta mañana han llegado la esposa é hijo de nuestro querido amigo don Isidoro García Barrado.

El Director general de Establecimientos Penales ha enviado un despacho al Gobernador civil de esta provincia, interesándole la busca y captura de los presos Juan González Videra, Manuel Novo de los Remedios, José Carrillo y Carrillo, Francisco Silva Nance, Simón Manuel Lemor Rosa,

Pablo Tornero Rosado, y Nicolás Saco Salgado, fugados todos ellos de la cárcel de Valencia de Alcántara (Cáceres), el día 18 de los corrientes.

Anteanoche falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Luz Piñuela, esposa del joven abogado señor Escuin Moro é hijo del conocido profesor de música don Angel Piñuela.

Nos asociamos al dolor que experimenta la desconsolada familia de la finada.

Nuestro particular amigo don Juan Hermande, ha regresado á Salamanca, después de haber pasado una temporada en la ciudad de Coruña.

La casa del señor Ortega, litógrafo é impresor de Valencia, ha obtenido el alto honor de ser agraciada con medalla de oro por el jurado de la Exposición de París, por su magnífica instalación de trabajos de cartones de toros hechos en su acreditado establecimiento.

**Registro civil**

**Defunciones:** María de Alba, Julia García y José Esteban.  
Ningún nacimiento.

La conducción al cementerio de los restos mortales de don José Esteban Sánchez, verificada ayer, fué una manifestación de duelo, en que tomaron parte todas las clases sociales.

En el cortejo figuraban casi todos los médicos de la capi.al.

Presidieron el duelo, con el decano interino de la facultad de Medicina, señor Perriñez, don Pascual Gil, don Nicolás Encinas, don José Sánchez Gallego, don Jacinto Vázquez de Parga, don Ramón Esteban, don José Mondelo y don José Sánchez Isidro.

Llevaban las cintas del féretro doctores de la facultad y asistieron de uniforme bedeles de la Universidad.

El jefe de la explotación de la línea férrea de Salamanca á la frontera portuguesa ha dejado cesantes al jefe de estación de Quejigal y otros dos empleados, por faltas cometidas en el servicio, que motivaron: primero el descarrilamiento del sudexpres y luego el gravísimo peligro de un choque con el correo.

A 2.129 pesetas y 28 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 de Agosto, en los distintos fieltos de esta capital.

Han salido para los baños de Montemayor la señora y señorita de Trujillo.

Dice un diario local que la infeliz Juliana Martín, condenada á la pena de muerte, espera tranquila y cristianamente resignada la ejecución de la sentencia.

Don Ramón Carranza ha dirigido una atenta carta á la comisión de la colonia burgalesa en esta ciudad, manifestándola que sintió mucho no haber podido asistir á la reunión, pero que está incondicionalmente á disposición de la misma.

De regreso de los baños de Ledesma, vimos ayer en ésta á la aplaudida tiple Isabel Brú.

Las corridas de Astorga han sido suspendidas á causa del mal temporal.

También se dice que las lluvias han derribado parte de la plaza de toros que se iba á inaugurar, y que estaba construida con adobes.

**Tribunales**

**Sentencias.—Sección primera**

En el juicio celebrado el 22, precedente del Juzgado de Béjar, por injurias á la autoridad, contra Vicente Sánchez Bernal, se dictó ayer sentencia, absolviéndola, con declaración de las costas de oficio.

En el del 23, de Salamanca, por lesiones, contra Santiago Carlos Iglesias, se dictó ayer sentencia, condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas al perjudicado Alberto Rodríguez.

**Sección segunda**

En el juicio del 24, de Peñaranda, por lesiones, contra Fidel Herrero Martín, se

dictó ayer sentencia, condenándole á la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 22 pesetas al lesionado Isidoro Morán.

En el del 25, de Sequeros, por lesiones, contra Camilo de San Román, se dictó ayer sentencia, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 24 pesetas al lesionado Francisco Marcos Martín.

**Señalamientos.—Sección primera**

Vista de la causa instruída por el Juzgado de Béjar, por hurto, contra Vicente González y otro.

Ponente señor García, defensor señor Jiménez y procurador señor Sánchez.

**Sección segunda**

Proceso incoado en Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Maximino Hernández.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Luna, procurador señor Estal.

A continuación conocerá la misma Sala de otra causa instruída en el mismo Juzgado, por idéntico delito, contra Vicente Rubio y otro.

Ponente señor Torres, defensor señor Maza y procurador señor Rodríguez.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 33

**TELEGRAMAS**

**Del Transvaal**

Madrid 28.—El general Robers telegrafía á su gobierno que los boers atacaron en gran número la ciudad de Wimburgo, librándose un reñidísimo combate y logrando, por último, los ingleses rechazar á los asaltantes con numerosas pérdidas.

Entre los muchos prisioneros hechos por las tropas británicas, se hallan el general boer Olivier y tres hijos suyos.

**En China**

Madrid 28.—Los últimos despachos dan cuenta de que en las calles de Pekin continúa combatiéndose, habiéndose librado en estos días tremendos combates, en los que los chinos han sido derrotados teniendo más de quinientos muertos.

Inspira gran cuidado la situación de los europeos, por el tesón demostrado por los chinos, que tratan de cortar sus comunicaciones con la costa.

**Conferencia**

Madrid 28.—Durante más de dos horas conferenciaron ayer, en San Sebastián, los señores Paraiso y Romero Robledo, tratando de la actual situación política y de la manera de llegar á un acuerdo.

El señor Romero Robledo, habiendo de la entrevista, ha manifestado que, por su parte, hállase dispuesto á entenderse con Paraiso, tan pronto como la Unión vuelva á la política activa, pero que mientras tanto, él espera andando.

**Por qué preside**

Madrid 28.—Dícese que el señor Pidal presidirá la próxima legislatura del Congreso, atendiendo á elevadas indicaciones y por el interés que hay en las altas regiones en que dirija los debates sobre la boda de la Princesa, que se espera saan muy acalorados.

**Coincidencia**

Madrid 28.—De San Sebastián telegrafían que en una conferencia celebrada por los señores Paraiso y Canalejas, éste ha reiterado las afirmaciones de que su última campaña parlamentaria ha coincidido, en absoluto, con el programa de la Unión, y se halla resuelto á defender éste.

**De presupuestos**

Madrid 28.—En los departamentos ministeriales viene trabajándose activamente para ultimar los presupuestos respectivos y remitirlos cuanto antes al señor Alendalazar.

Se afirma que el ministro de Hacienda tendrá terminada su obra económica á fines de Septiembre, para poder presentarla á las Cortes en una de las primeras sesiones.

**Lluvias**

Madrid 28.—Las lluvias son muy copiosas y frecuentes en toda Europa.

De Italia telegrafían que han ocurrido allí, en diferentes comarcas, considerables inundaciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal nuevo, á 45 1/2 reales. Id. id. nuevo, á 44 1/2. Id. corriente (sobre vagón), á 45. Id. rubión, á 46. Id. barbilla, á 42. Centeno, á 34. Cebada, á 27.

Tendencia firme.

**Cantalapiedra 27.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 42 á 43 reales las 94 libras. Centeno, de 30 á 31 las 92. Cebada, de 24 á 25 la fanega. Algarrobas, de 27 á 28. Harina de 1.ª, á 16 rs. arroba. Idem de 2.ª, á 15. Idem de 3.ª, á 14.

Han entrado 400 fanegas de trigo, 60 de centeno, 200 de cebada y 80 de algarrobas.

Compras, animadas. Tiempo, de lluvia y viento fresco. Estado de la recolección, falta algo que limpiar.

**Medina 27.**

Trigo de 44 1/4 á 44 1/2 rs. las 94. Centeno, á 30 rs. las 92. Cebada, á 25 rs. la fanega. Algarrobas, de 29 á 29 1/2. Harina, á 15, 16 y 16 1/2. Patatas, á 6 rs. arroba. Alcohol industrial, de 95,96º con casco, á 115 pesetas hectólitro. Buena entrada de ganado lanar, siendo los precios sostenidos. Vino blanco, de 18 á 20 reales cántara. Idem tinto, de 12 á 20. Vinagre, de 12 á 16. Aceite, á 51 rs. arroba. Jabón, de 34 á 38. Lana negra, á 50 reales arroba. Apesar de no cesar la lluvia desde ayer más que á intervalos y de ser hoy torrencial, ha habido buena entrada de trigo, que se ha detallado con animación. Hay buenas salidas.

Si bien la lluvia ha entorpecido las faenas de recolección de cereales, ha sido favorable para el viñedo, otras cosechas y ganadería que se veía muy apurada.

Hay temores por el temporal para que esta feria y festejos próximos resulten fallidos.

**Arévalo 27.**

Los precios del mercado de hoy son los siguientes: Trigo superior añejo, á 43 1/2 reales fanega. Idem corriente nuevo, á 42 1/2. Centeno, á 28. Cebada, á 23. Algarrobas, á 27. Garbanzos, de 140 á 160, según clase. Ovejas, de 60 á 80 reales una. Carneros, de 90 á 100. Corderos, de 50 á 52. Primales, de 70 á 75. Vino blanco, á 26 reales cántara; tendencia al alza.

Idem tinto, á 26; idem idem. Vinagre, á 15. Aceite, á 56 reales arroba, Jabón, de 45 á 50. Lana negra, á 46. Han entrado 800 fanegas de trigo, 100 de centeno; la de cebada ha sido poca y la de garbanzos de 600. Tendencia del mercado firme. Temporal seco.

**Ledesma 27.**

Precios que han regido en el mercado de esta villa. Trigo, de 40 á 41 reales fanega. Centeno, de 31 á 32. Algarrobas á 27. Garbanzos, de 110 á 140. Cerdos presentados, 949. Vendidos, 375.

Reses presentadas, 164. Vendidas, 28. Vino tinto, a 20 reales cántara. Vinagre á 16. Aceite, á 72 reales cántara. Jabón, á 46 reales arroba. Patatas, á 6. Mercado muy poco animado. Granos vendidos, 1.200 fanegas.

**FERROCARRILES DE SALAMANCA**

**á la frontera de Portugal**

**ANUNCIO**

Necesitando esta Compañía proveerse de quince mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de quince mil traviesas de roble.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exíjese depósito previo de MIL pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 18 de Agosto de 1900.—El Director de la Explotación, *F. Méndez.*

**Modelo de proposición**

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase, número...., entorpecido del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de quince mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, las quince mil traviesas á que se refiere, al precio de.... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 12—10

**FERROCARRILES DE SALAMANCA**

**á la frontera de Portugal**

**ANUNCIO**

Necesitando esta Compañía proveerse de mil seiscientos metros cúbicos de balasto de piedra silícea y granito duro, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de mil seiscientos metros cúbicos de balasto.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 18 de Agosto de 1900.—El Director de la Explotación, *F. Méndez.*

**Modelo de proposición**

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase, número...., entorpecido del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil seiscientos metros cúbicos de balasto de piedra silícea y granito duro, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, los mil seiscientos metros cúbicos de balasto al precio de.... (en letra) pesetas cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 12—10

Salamanca.—Imp. de Núñez

# GRAN RELOJERIA MECANICA

de la

## V. da de Gómez Sebastián

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1856

Unica premiada en su clase

en Castilla la Vieja

ALMACEN  
DE

todas clases de relojes



ALMACEN  
DE

todas clases de relojes

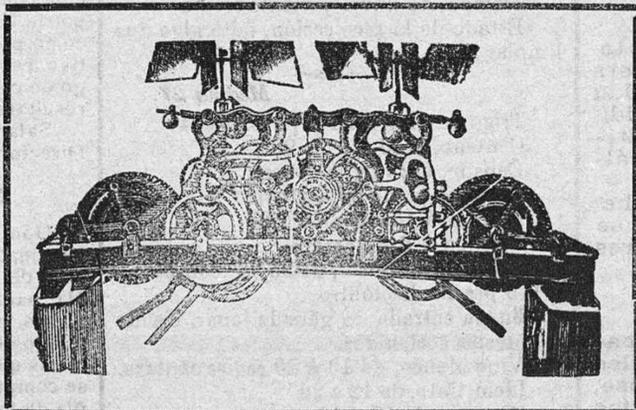
Esta casa se está dedicando á la construcción de todas clases de ruedas para reformar los relojes públicos y de bolsillo de *veinticuatro horas*. Unica en ésta para ventas y dichas reformas hasta el día, siendo el primer reloj de campana que hasta la fecha se conoce en España, estando al público como mayor garantía.

Como quiera que son muchas las reformas encargadas y el tiempo máximo por Real orden (el 1.º de Enero), se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos y Compañías de Ferrocarriles avisen con tiempo.

RELOJES

DE

TORRE



RELOJES

DE

TORRE

20-4

PLAZA MAYOR, 40, SALAMANCA

NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO

Plaza Mayor, número 34

(Casa del Sr. Alcántara)

Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedad alpacas lisas en negras colores rayadas; chalequería de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

*Seriedad y economía*

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

Plaza Mayor, núm. 34

*Estiercol de cebones y de cuadra*

Se venden de 20 á 25 carros en Chamberí, carretera de Tejares, casa de Manuel Madruga y Hermano. 8-2

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYA

EN

Baños de Montemayor

El más cerca de todos al establecimiento balneario, donde se aloja lo más escogido de la sociedad. Habitaciones cómodas. Salón recreo y piano. Coches de la casa á todos los trenes. 60-37

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY  
VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moesado el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

## OCASION

Máquina de vapor horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa y con una caldera

**CORNIHS**

hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo, y están dispuestas al trabajo.

Máquina de vapor

**COMPOUND**

horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador RICHARDSON; está casi nueva, no tiene caldera.

Se venden á precios ventajosos.

Talleres de Fundición y Construcción

de MIGUEL DE PRADO

VALLADOLID

30-26

## BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

SISTEMA IBERO.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION  
PARA SEÑORITAS

*Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar*

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

EN VENTA Ó RENTA se cede una casa en la calle de Francisco Montejo, próxima á la puerta de Santo Tomás. Consta de piso principal y segundo, y de planta baja con cuardras, cochera, pajera, espacioso patio con pozo y habitaciones utilizables para almacenes. Del precio y condiciones darán razón, en la calle de San Justo, número 54.

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52  
SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spíritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-74

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

Gran Fábrica y Taller  
DE  
CONSTRUCCION, REPARACION  
Y  
MODIFICACION

— de coches de todas clases —  
fundada en el año de 1860

ELEGANCIA



BUEN GUSTO

V. BOMATI

SOLIDEZ

HIJOS DE

ECONOMIA —  
ADELANTOS MODERNOS

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA

Calle de Zamora, 57 y 59

Fábrica de Abonos Minerales

DE

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA  
LOGROÑO

SUCURSAL EN VALLADOLID

Arco del Ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse á

Pío Remirez y Compañía  
VALLADOLID

40-8

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

temporada de sementera

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

INSTANTANEAMENTE ESPUMOSAS TODAS LAS BEBIDAS

Y DE GUSTO DELICIOSO: (HIGIENE Y COMODIDAD)

Nada más higiénico en el verano que el uso de las gaseosas de todas clases hechas con la preciosa botella SPARKLETS; caja de cápsulas, á una peseta cincuenta céntimos.

Resultan admirables las cápsulas con esencias de limón, naranja y frambuesa. Para su venta en esta provincia, Poeta Iglesias, número 12,

— MANUEL SERRANO —

Papeles pintados.—Grandes remesas, 25 céntimos rollo. 30-29

LA FAVORITA

Calle de Zamora, núm. 5, frente al Suizo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones.

Géneros de punto en seda, hilo, lana y algodón en toda clase de prendas, como calcetines, camisetas, medias, guantes y todo lo concerniente al ramo.

Primera casa en equipos para novia, canastillas para recién nacidos y ropa blanca.

En camino grandes remesas de géneros para invierno y novedades para feria.

Se liquidan los géneros de verano, como abanicos, camisas, camisetas, sombreros, etcétera.

Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos de seda, hilo y algodón.

PRECIO FIJO

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1  
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, estereras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Darán razón en la imprenta de este diario.

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spíritus, núm 12.

100-a-87

GRAN OCASION

Con motivo de ausentarse su dueño, se traspasa todas las existencias del comercio denominado «Los Valecianos», sito en la Plaza de la Constitución, número 2, de Peñaranda de Bracamonte, como también se cede el local y casa, estando situado en lo más céntrico de la Población.

Para entenderse con su dueño, Cándido Martínez, Peñaranda de Bracamonte. 30-30

SECCION DE ANUNCIOS

Prezios económicos

LA VENTA DE BREVES se realiza...

Salamanca de Salamanca...

En este centro de trabajo...

TABLA DE COCHES...

Reunión de señores...

Advertisement for 'Hijos de V. V. BOMBAITI' featuring a carriage illustration and text: 'CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION de coches de todas clases'.

MANUEL SERRANO... Papales pintados...

LA PATERNAL... Compañía Española de Seguros...

Advertisement for 'PIO REMIREZ Y COMPAÑIA' featuring a carriage illustration and text: 'Épicas de A. bonos Minerales'.

Advertisement for 'MIRAT E HIJO - SALAMANCA'...

Advertisement for 'Academia de corte y confección'...